

Índice



PRÓLOGO	19
1. INTRODUCCIÓN. EL PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LA INTEGRACIÓN EUROPEA	23
2. EL PRINCIPIO DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN EL ORDENAMIENTO COMUNITARIO EUROPEO	37
2.1. El principio de igualdad en la «Constitución Europea»: del Tratado de Roma al Tratado de Amsterdam	41
A) <i>El mercado común y la prohibición de discriminación por razón de sexo en el ámbito social: el artículo 119 Tratado CEE</i>	43
B) <i>El Acta Única Europea: la dimensión social del mercado interior europeo</i>	46
1) Las iniciativas del Parlamento Europeo: el Proyecto <i>Spinelli</i> de Tratado de Unión Europea y la Declaración de Derechos fundamentales	47
2) La dimensión social del mercado interior europeo: la Carta comunitaria de derechos sociales fundamentales de los trabajadores	48
C) <i>El Tratado de Maastricht: el principio de igualdad como derecho del ciudadano de la Unión</i>	50
D) <i>El Tratado de Amsterdam: la integración del principio de igualdad en los distintos ámbitos del Derecho comunitario</i>	54
1) El Proyecto de Constitución de la Unión	

	Europea y el principio de igualdad entre hombres y mujeres	56
2)	Las propuestas de la Conferencia Inter-gubernamental de 1996.....	57
3)	La nueva dimensión del principio de igualdad en el Tratado de Amsterdam.....	59
	(a) La igualdad entre hombres y mujeres como objetivo de la Comunidad Europea	60
	(b) La igualdad entre hombres y mujeres como principio general de la Comunidad Europea	61
	(c) La constitucionalización de los progresos legales y jurisprudenciales del principio de igualdad en el ámbito social.....	64
2.2.	La aplicación progresiva del principio de igualdad entre hombres y mujeres a través de las directivas	67
	<i>A) La igualdad de retribución: el artículo 119, Tratado CE, y la Directiva 75/117/CEE</i>	<i>70</i>
	<i>B) La igualdad de trato en el empleo y la Directiva 76/207/CEE.....</i>	<i>73</i>
	<i>C) La igualdad de trato en los regímenes legales de Seguridad Social y la Directiva 79/7/CEE</i>	<i>77</i>
	<i>D) La igualdad de trato en los regímenes profesionales de Seguridad Social y la Directiva 86/378/CEE.....</i>	<i>81</i>
	<i>E) Las Directivas de protección de la mujer trabajadora: maternidad, inversión de la carga de la prueba y trabajo a tiempo parcial</i>	<i>84</i>
	1) La protección de la maternidad de la mujer trabajadora: las Directivas 92/85/CEE y 96/34/CE	86
	2) La inversión de la carga de la prueba en los casos de discriminación y la Directiva 97/80/CE.....	89
	3) El trabajo a tiempo parcial como origen de discriminaciones y la Directiva 97/81/CE.....	92
2.3.	La aplicación de las directivas y los mecanismos de control del principio comunitario de igualdad.....	94
	<i>A) La aplicación de las Directivas comunitarias</i>	

<i>sobre la igualdad: requisitos de incorporación de las obligaciones comunitarias</i>	94
<i>B) Las instituciones comunitarias y los mecanismos de control de la aplicación del principio de igualdad</i>	99
1) Las instituciones comunitarias y la aplicación del principio de igualdad: las funciones de la Comisión Europea.....	99
2) El control centralizado (procedimiento por incumplimiento) y el control descentralizado (cuestión prejudicial) de la aplicación de la igualdad	103
3) Otros mecanismos de control indirecto de la aplicación del principio de igualdad: reducción o revocación de la financiación comunitaria	111
3. LA INTERPRETACIÓN POR EL TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES.....	115
3.1. La naturaleza y la formulación del principio de igualdad entre hombres y mujeres como principio general del derecho	121
<i>A) El principio o el derecho fundamental de igualdad entre hombres y mujeres.....</i>	124
<i>B) La aplicación progresiva del principio de igualdad entre hombres y mujeres: función pública comunitaria y ámbitos nacionales</i>	127
1) La aplicación plena del principio de igualdad en la función pública comunitaria	128
2) La aplicación progresiva del principio comunitario de igualdad en los Derechos nacionales.....	131
<i>C) Discriminación directa e indirecta: consideraciones preliminares</i>	138
1) Los conceptos de discriminación directa e indirecta.....	138
2) Los requisitos de la discriminación indirecta.....	141
3) La sanción de una discriminación indirecta.....	145
3.2. El ámbito de aplicación del principio de igualdad entre hombres y mujeres: el artículo 119 del tratado CE y las directivas comunitarias ...	147

A) <i>El principio de igualdad de retribución</i>	151
1) La delimitación del concepto de retribución	152
2) El trabajo de igual valor y la igualdad de retribución	159
3) Sistemas de clasificación profesional, discriminaciones retributivas e inversión de la carga de la prueba	164
4) Discriminaciones directas e indirectas en materia de retribución salarial	170
(a) Discriminación directa en materia de retribución	170
(b) Discriminación indirecta y trabajo a tiempo parcial	172
(1) Discriminación indirecta, trabajo a tiempo parcial y empresas	173
(2) Discriminación indirecta, trabajo a tiempo parcial y legislación nacional	175
B) <i>El principio de igualdad de trato en el acceso al empleo, a la formación y a la promoción profesionales y a las condiciones de trabajo</i>	178
1) El ámbito subjetivo y objetivo de aplicación de la Directiva 76/207	179
(a) Ámbito subjetivo: el cambio de sexo	180
(b) Ámbito objetivo	181
(1) Igualdad de trato en materia de despido	181
(2) Igualdad en el empleo y en la Seguridad Social	186
2) Discriminaciones, excepciones y acciones positivas	188
3) Las diferentes edades de jubilación y la igualdad de trato: el caso del despido	190
C) <i>El principio de igualdad de trato en materia de regímenes legales de Seguridad Social</i>	193
1) El ámbito material de la Directiva 79/7: las prestaciones legales de la Seguridad Social	195
2) El ámbito de aplicación subjetivo de la Directiva 79/7: la población activa	200
3) Discriminaciones directas e indirectas en los regímenes legales de Seguridad Social	204
4) Las diferentes edades de jubilación como	

excepción a la aplicación de la Directiva 79/7	208
(a) Las distintas edades de jubilación de hombres y mujeres como excepción ..	210
(b) Discriminaciones vinculadas a las diferentes edades de jubilación	212
(c) El fin de la excepción de las distintas edades de jubilación	215
D) <i>El principio de igualdad de trato en los regímenes profesionales de Seguridad Social.....</i>	217
1) Los regímenes profesionales de Seguridad Social y el artículo 119 Tratado CE...	219
2) Discriminaciones directas e indirectas en los regímenes profesionales de Seguridad Social	220
3) Regímenes profesionales de Seguridad social y diferentes edades de jubilación...	223
3.3. Las excepciones del principio de igualdad entre hombres y mujeres	228
A) <i>El sexo como condición determinante de actividades específicas y la excepción de orden público.....</i>	228
B) <i>Medidas protectoras en favor de la mujer prohibidas y permitidas de acuerdo con el Tribunal de Justicia</i>	234
1) Medidas protectoras prohibidas: el caso del trabajo nocturno de las mujeres	235
2) Medidas protectoras de la mujer permitidas por el Derecho comunitario: la maternidad	241
(a) Medidas protectoras por razón de la maternidad y situaciones asimiladas (adopción)	243
(b) Maternidad e igualdad de retribución	244
(c) Maternidad e igualdad de trato en la contratación, el despido y las condiciones de trabajo.....	248
3.4. Las acciones positivas en favor de la mujer: de la sentencia Kalanke a la sentencia Marschall .	257
4. LA PROTECCIÓN EFECTIVA DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD EN LA JURISPRUDENCIA COMUNITARIA	271
4.1. La eficacia de las normas comunitarias sobre	

el principio de igualdad entre hombres y mujeres	275
A) <i>El efecto directo vertical y horizontal del principio de igualdad</i>	276
1) El efecto directo de los Tratados constitutivos: el caso del artículo 119 Tratado CE	277
2) El efecto directo de las Directivas y sus límites.....	280
B) <i>El principio de interpretación conforme con las normas comunitarias</i>	285
4.2. El recurso jurisdiccional efectivo y el régimen sancionador de protección del principio de igualdad.....	289
A) <i>El recurso efectivo ante los jueces nacionales para la protección del principio de igualdad de sexos</i>	292
B) <i>La inversión de la carga de la prueba como resultado de la protección jurisdiccional efectiva del principio de igualdad</i>	296
C) <i>El régimen sancionador disuasivo como mecanismo de protección del principio de igualdad</i>	300
D) <i>El restablecimiento de la igualdad: sistema de referencia válido y límites</i>	303
4.3. La nueva jurisprudencia sobre la responsabilidad y sus efectos en la aplicación del principio de igualdad.....	309
4.4. Los aspectos temporales del efecto directo del principio de igualdad.....	315
A) <i>El efecto directo del artículo 119 Tratado CE y las limitaciones de la jurisprudencia del Tribunal de Justicia</i>	316
B) <i>Las limitaciones temporales en la aplicación de las Directivas sobre el principio de igualdad</i>	324
5. EL PRINCIPIO COMUNITARIO DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y LAS RELACIONES CON OTROS ORDENAMIENTOS (EUROPEO Y NACIONAL)	331
5.1. El principio de igualdad entre hombres y mujeres en el marco de cooperación del Consejo de Europa	337
A) <i>El principio de igualdad entre hombres y</i>	

<i>mujeres en el Convenio Europeo de Derechos Humanos: límites en su formulación y efectos de su protección jurisdiccional</i>	339
B) <i>La Carta Social Europea y el principio de igualdad entre hombres y mujeres: amplitud en su formulación y limitaciones en su protección</i>	352
C) <i>La influencia del principio europeo de igualdad en el ordenamiento y la jurisprudencia comunitarios</i>	355
5.2. Constituciones nacionales, tribunales constitucionales y principio comunitario de igualdad entre hombres y mujeres	358
A) <i>El principio de igualdad entre hombres y mujeres como principio común a los Derechos de los Estados miembros</i>	359
B) <i>La coordinación de las jurisprudencias constitucionales y la comunitaria en relación con el principio de igualdad: la cooperación prejudicial</i>	365
5.3. El principio de igualdad en la Constitución Española y los efectos de la integración europea	370
A) <i>El principio de igualdad en la Constitución española</i>	371
B) <i>Los fundamentos constitucionales del principio de igualdad entre hombres y mujeres</i>	375
C) <i>La jurisprudencia constitucional española sobre el principio de igualdad entre hombres y mujeres y la recepción de la jurisprudencia comunitaria</i>	380
1) <i>Los ámbitos de recepción de la jurisprudencia comunitaria por el Tribunal Constitucional</i>	383
(a) <i>Discriminación directa e indirecta y la inversión de la carga de la prueba</i>	383
(b) <i>Las excepciones prohibidas y permitidas del principio de igualdad en favor de la mujer</i>	388
2) <i>El artículo 10.2 de la Constitución española como fundamento de la recepción de la jurisprudencia europea y comunitaria</i> .	391
3) <i>La utilización de la vía prejudicial por el</i>	

Tribunal Constitucional y los demás Tri- bunales españoles.....	395
4) Comparación de jurisprudencias sobre el principio de igualdad entre hombres y mujeres.....	397
6. CONCLUSIONES	399
7. LEGISLACIÓN COMUNITARIA SOBRE EL PRINCI- PIO DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES (SELECCIÓN)	411
8. JURISPRUDENCIA SOBRE EL PRINCIPIO DE IGUALDAD	417
1. Sentencias del Tribunal de Justicia de las Co- munidades Europeas	419
2. Sentencias del Tribunal Constitucional Espa- ñol.....	427
3. Sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.....	429
9. BIBLIOGRAFÍA.....	431